

---

# DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO DEL TRABAJO

AÑO 2026



UPATECO  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL  
ADMINISTRACIÓN • TECNOLOGÍA • INNOVACIÓN



SALTA  
GOBIERNO

[upateco.edu.ar/diplomaturas](http://upateco.edu.ar/diplomaturas)

UNA FORMACIÓN INTEGRAL  
CON ENFOQUE PRÁCTICO Y  
TECNOLÓGICO QUE TE  
PERMITIRÁ EL DOMINIO DE  
LAS NUEVAS REALIDADES DEL  
MUNDO LABORAL PARA UNA  
RESOLUCIÓN ESTRATÉGICA Y  
EFICIENTE DE CONFLICTOS EN  
LA JUSTICIA Y EL EJERCICIO  
PROFESIONAL

## INFORMACIÓN DE LA DIPLOMATURA

---



**INICIO** 22 ABRIL 2026



**DURACIÓN** 9 meses



**MODALIDAD** Virtual

---

Destinado a Abogados, procuradores y escribanos, estudiantes avanzados de Abogacía, Procuración y Escribanía. Lic. en Recursos Humanos, profesionales y estudiantes de carreras afines al derecho laboral





# Sobre la Diplomatura

Llevar adelante una gestión jurídica eficiente en el ámbito laboral actual implica dominar el marco normativo y las reformas constantes para alcanzar soluciones estratégicas. Esto requiere superar la visión técnica tradicional y adoptar un enfoque integral que conecte el derecho individual y colectivo con las nuevas realidades tecnológicas y económicas.

El mundo del trabajo no es ajeno a la aceleración digital, donde los profesionales enfrentan el desafío de integrar la Inteligencia Artificial y la valoración de la prueba electrónica en su práctica diaria. Profesionalizar el ejercicio legal y brindar respuestas innovadoras ante conflictos reales, incluyendo sectores clave como la actividad minera, es el objetivo central para quienes buscan actuar con solvencia en entornos dinámicos.

La Diplomatura Universitaria en Derecho del Trabajo de UPATecO constituye una experiencia transformadora que permite un salto cualitativo en el desarrollo profesional, combinando la actualización doctrinaria con un entrenamiento práctico intensivo. Bajo la guía de especialistas de renombre nacional, el programa facilita herramientas técnicas aplicables tanto en el litigio como en la función judicial.

El programa brinda, a su vez, la posibilidad de vincularse con colegas de todo el país a través de su modalidad virtual, permitiendo formar una red de contactos de alto valor para el intercambio de criterios y el crecimiento profesional en el derecho laboral.

# Objetivos

La Diplomatura Universitaria en Derecho del Trabajo tiene por objeto transmitir los conocimientos de la materia en su integralidad y relación con otros derechos. El programa combina la actualización doctrinaria con un entrenamiento práctico intensivo para enfrentar las presentes y constantes reformas laborales en un entorno digital.



## ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Dominar el marco normativo actual del Derecho del Trabajo, incluyendo el análisis de la Ley 27.742 y las reformas recientes que impactan en el ejercicio profesional.



## ENTRENAMIENTO PRÁCTICO

Adquirir herramientas técnicas y metodológicas para la toma de decisiones estratégicas, ya sea en el rol de litigante (representando a trabajadores o empleadores) o dentro de la función judicial.



## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Capacitarse en el uso de nuevas tecnologías aplicadas al derecho, abordando el impacto de la Inteligencia Artificial en el mundo laboral y la correcta valoración de la prueba electrónica.



## ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL

Especializarse en el abordaje de conflictos en sectores estratégicos de la economía, tales como la actividad minera, la construcción y diversos estatutos profesionales particulares.



# Metodología

**Virtual:** La metodología empleada combina la actualización doctrinaria con un entrenamiento práctico intensivo. El programa incluye el análisis de fallos, la presentación de casos potenciales y sus posibles resoluciones para facilitar herramientas técnicas aplicables a conflictos reales.

Los participantes tienen acceso a material de estudio en la plataforma educativa, lo que permite complementar la formación teórica con recursos digitales.

## Régimen de Cursada

- **Modalidad Virtual:** El programa se desarrolla de manera sincrónica y flexible, permitiendo el cursado desde cualquier punto del país.
- **Carga Horaria:** Se cursa en 9 módulos progresivos.
- **Clases por ZOOM:** Se dicta una clase teórica-práctica semanal los días miércoles de 15:00 a 17:00 Hs.
- **Interacción en Plataforma:** Las clases sincrónicas se complementan con intervenciones y material en la plataforma virtual de la universidad.

# Plan de estudios

**1**

## Derecho Individual

Principios, reformas (Leyes 27.742/27.802) y modalidades: plataformas y estabilidad. Jornada, licencias, suspensiones, extinción y cálculos indemnizatorios. Responsabilidad solidaria y créditos en concursos.

**2**

## Derecho Colectivo

Sindicatos, tutela, negociación y conflictos. Régimen de despido de delegados.

**3**

## Violencia y Discriminación Laboral

Conceptos de violencia laboral, daños, jurisprudencia y discriminación.

**4**

## Riesgos de Trabajo

Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales. Procedimientos ante ART y Procedimientos ante SRT. Baremo: reforma y aplicación. Cálculos Indemnizatorios. Acciones judiciales posibles.

**5**

## Tecnología y Derecho del Trabajo

Inteligencia Artificial, aplicación práctica. Prueba Electrónica: concepto características. Clases. Prueba electrónica: Valoración judicial. Prueba Electrónica: Aplicación práctica. Pericias.

**6**

## Estatutos Particulares

Construcción. Agrario. Empleo Casas Particulares. Casos prácticos.

**7**

## Actualización de Reformas Laborales

Aplicación. Vigencia. Intereses de créditos laborales. Jurisprudencia nacional y provincial.

**8**

## Derecho del Trabajo y Actividad Minera

Derecho del trabajo y minería: aspectos generales, cuestiones prácticas, normativa, CCT, roster. Higiene y seguridad.

**9**

## Seguridad Social

SIPA (Ley 24.241), aportes y beneficios. Asignaciones, desempleo y obras sociales.

# Equipo Docente



## DR. HUMBERTO PEDRO BURGOS (H)

### COORDINADOR

- Abogado - Universidad Nacional de Córdoba.
- Especialista en Derecho del Trabajo - Universidad Nacional del Litoral.
- Especialista Experto Latinoamericano en Relaciones Laborales - Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, España).
- Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos - Universidad de Bologna (Italia).

Es actualmente Consejero del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Salta. Lidera la Diplomatura Universitaria en Derecho del Trabajo en UPATecO junto a un cuerpo docente de doctores y especialistas de renombre nacional. Su dirección académica garantiza un programa que combina la actualización doctrinaria con un entrenamiento práctico intensivo para enfrentar las reformas laborales vigentes.

### FORMADORES

- David Duarte
- Daniela Favier
- Carlos Alberto Toselli
- César Arese
- José Manuel Pereira
- Sergio Lois
- Virginia Miranda
- Aníbal Cuadrado
- Angel Reston
- José San Martín
- Gustavo Enrique Velesquen Saenz
- Celeste Busquet
- María Inés Busquet
- Edith Siles
- Baltazar Avendaño
- Miguel Fiad
- Silvina Andrea Fullana
- Silvana Lucrecia Ciarbonetti
- Pablo Díaz
- Linda Lera Aramayo
- Matías Raffo
- Ricardo Rivero
- Gonzalo Castañeda Nordman
- Esteban Cruz
- Viviana Carrizo
- Andrea Nahir Armella

# Diplomatura Universitaria en Derecho del Trabajo

## Contacto

Dirección de Investigación y Relaciones Institucionales

✉ [derechodeltrabajo.upateco@gmail.com](mailto:derechodeltrabajo.upateco@gmail.com)

🌐 [www.upateco.edu.ar/diplomaturas](http://www.upateco.edu.ar/diplomaturas)

📍 Av. Constitución Nacional s/n PB - Salta Capital

